

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, ADSCRITA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

FUNDAMENTO LEGAL.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje "**Gobierno Honesto y Transparente**" cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos:

1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

Que en el Periódico Oficial del Estado de Colima el día primero de julio de 2017, se publicaron los referentes en materia de Control Interno para el Estado de Colima.

- ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MODELO DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.
- ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.
- ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

Lineamientos para la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal. Emitidos por la Contraloría General del Estado con clave LI-01-08-04, Emisión: 3 de julio de 2017, versión 1 (0)

OBJETIVO.

La Instalación del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos, y prevenir los riesgos, incluidos los de corrupción, que puedan afectar el logro de éstos y daños al erario estatal, así como propiciar el adecuado cumplimiento de la obligación de rendir cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.-----

ORDEN DEL DÍA.

Conforme a lo siguiente:

- 1.-Lista de asistencia
- 2.-Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- 3.-Aprobación del orden del día.
- 4.-Objetivos del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías
- 5.-Constitución del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías, e integración del mismo.
- 6.-Calendario de sesiones, tipo de sesiones y periodicidad.
- 7.-Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1.- Conforme al orden del día se procedió a enlistar los nombres y cargos de quienes asisten a la presente reunión.
- 2.- En seguimiento del Segundo punto del orden del día, se procedió por el C. Ing. Jaime Enrique Sotelo García, Subsecretario de Desarrollo Rural a declarar que existe quorum legal e inicio de la sesión.
- 3.- El C. Ing. Jaime Enrique Sotelo García, Subsecretario de Desarrollo Rural, dando puntualidad al tercer punto del orden del día, propone a los presentes la aprobación del mismo, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

4.- OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS.

4.1.- Impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, con el seguimiento permanente a la implementación de la Normativa en Control Interno-----.

4.2.- Administrar los riesgos institucionales a través del seguimiento a las estrategias y acciones establecidas en el Programa de Trabajo de Administración-----.

4.3.- Impulsar la prevención de la materialización de riesgos, a efecto de evitar la recurrencia de las observaciones de los Órganos Internos de Control o en su caso de las Instancias Fiscalizadoras a nivel nacional. -----
-----.

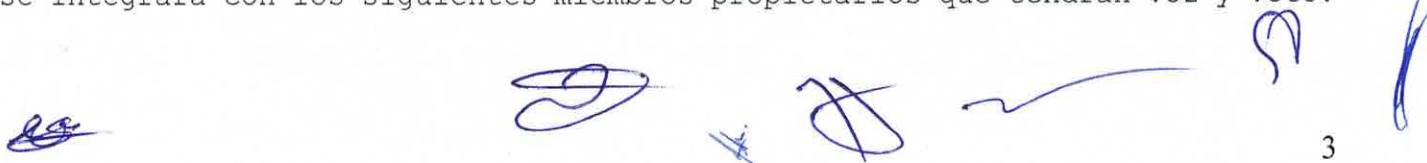
4.4.- Implementar el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima vigente. -----
-----.

5.-CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

Siendo las 9:00 horas, del día 28 de octubre de 2022, en las oficinas de la Subsecretaría de Desarrollo rural, ubicadas en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio "C", segunda planta, en tercer anillo periférico, esquina Ejército Mexicano S/N, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, se reunieron las personas servidoras públicas que suscriben el presente documento, con la finalidad de formar dentro de **LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, ADSCRITA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**, el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima. -----

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

Será encabezado por su Titular y el Titular del Órgano Fiscalizador, el cual se integrará con los siguientes miembros propietarios que tendrán voz y voto:



Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

I. **El Presidente:** Ing. Jaime Enrique Sotelo García
Suplente: Ing. María de la Luz Orozco Andrade

II. **El Vocal Ejecutivo:** Lic. Mireya Ureña Muñoz

III. **Vocales:**

Ing. Omar Pinto Alonso
Suplente: Ing. Crystian Mishael Quijano Martínez

Ing. J. Manuel Rodríguez Ramírez
Suplente: Dra. María Cruz Rivera Rodríguez

Mtra. Martha Rocío Chávez Guzmán
Suplente: Lic. Oscar Montes de Oca

MVZ. José Ramón Cruz Gómez
Suplente: Ing. Edna Nallely Salazar Llamas

Lic. Rafael González Velázquez
Suplente: C.P. Norma Alicia Verduzco Juárez

Lic. Gabriel Álvarez Amezcua
Suplente: Ing. Jorge Ignacio Navarro Ávalos

6.-CALENDARIO DE SESIONES, TIPO DE SESIONES Y PERIODICIDAD.


El Comité deberá celebrar cuatro sesiones al año de manera ordinaria, y en forma extraordinaria las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos relativos al desempeño institucional, debiendo celebrarse preferentemente al inicio de la jornada laboral, con objeto de no interrumpir la continuidad de las labores.

Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones. -----

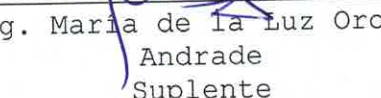
Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

7.-CIERRE DEL ACTA.


Leído el contenido de la presente acta de instalación del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima, los integrantes del comité firman la presente acta constitutiva con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. ----



Ing. Jaime Enrique Sotelo García
Presidente




Ing. María de la Luz Orozco
Andrade
Suplente

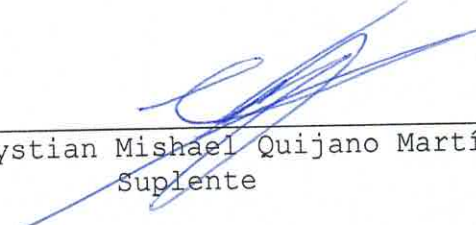


Lidia Mireya Ureña Muñoz
Vocal Ejecutivo

VOCALES:




Ing. Omar Pinto Alonso
Vocal titular



Ing. Crystian Mishael Quijano Martínez
Suplente



Ing. J. Manuel Rodríguez Ramírez
Vocal titular



Dra. María Cruz Rivera Rodríguez
Suplente

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

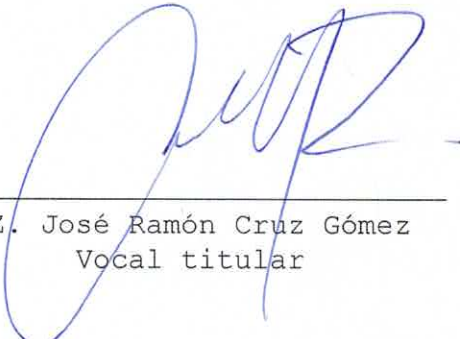
VOCALES :



Mtra. Martha Rocío Chávez Guzmán
Vocal titular



Lic. Oscar Montes de Oca
Suplente



MVZ. José Ramón Cruz Gómez
Vocal titular



Ing. Edna Nallely Salazar Llamas
Suplente



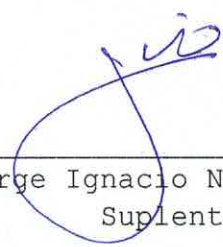
Lic. Rafael González Velázquez
Vocal titular



C.P. Norma Alicia Verduzco Juárez
Suplente



Lic. Gabriel Álvarez Amezcua
Vocal titular



Ing. Jorge Ignacio Navarro Ávalos
Suplente

